

CIJURI S.A.
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

- | | |
|---|--|
| 1. Descripción del negocio | La Compañía tiene existencia jurídica a La Compañía tiene existencia jurídica a partir del 17 de enero de 2012; se rige por el Estatuto Social, disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Normas, Regulaciones, Decretos vigentes para las sociedades anónimas de carácter privado. |
| 1.1 Operaciones | La Compañía espera concentrar su actividad principalmente en los proyectos llevados a cabo por el Gobierno participando en la adjudicación en concursos de licitación pública, sin embargo hasta la fecha ni siquiera ha sido objeto de invitación. |
| 2. Principales | Políticas Contables |
| 2.1 Bases de Presentación | Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía registra y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) para PYMES; de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías entidad encargada del control y vigilancia de las sociedades. |
| 2.2 Periodo contable | La Compañía tiene definido por su estatuto, efectuar el cierre de sus cuentas contables y preparar sus estados financieros para propósitos legales una vez al año con corte al 31 de diciembre y de manera ocasional cuando la Administración lo considere necesario. |
| 2.3 Unidad monetaria | La unidad monetaria utilizada en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América. |
| 2.4 Materialidad o significancia | Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de estados financieros la materialidad en general sigue el criterio del 2%; y la determinan ya sea el total de los activos, pasivos, patrimonio o los resultados del periodo, según sea el caso. |
| 2.5 Estimaciones contables | Son requeridas para la preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. La Administración debe hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos; reportados durante el periodo, los resultados finales podrían diferir de esas estimaciones. |
| 2.6 Partes relacionadas | Los activos, pasivos y demás transacciones realizadas con personas naturales y jurídicas; en donde los accionistas y administradores poseen participación y/ o toma de decisiones, se presentan como partes relacionadas. |

CIJURI S.A.
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

A. Efectivo y equivalentes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2015
Caja	200,00
	200,00

B. Capital social

Al 31 de diciembre de 2015, capital social está constituido por acciones ordinarias autorizadas por 800 suscritas, pagadas y en circulación 200 de valor nominal de US\$1,00 cada una. La participación se encuentra dividida como sigue:

Acciones	% Participación	No. de Suscritas	Acciones Pagadas	Valor total
Juan E. Palacios Cedeño	97	776	194	US\$ 194,00
Edwin G. Cedeño García	1	8	2	2,00
José D. Cañas Palacios	1	8	2	2,00
Juan A. Choez Macas	1	8	2	US\$ 2,00
		800	200	US\$ 200,00

C. Eventos subsecuentes

A la fecha de este informe se han producido los siguientes hechos que pueden afectar los resultados informados.

En el Suplemento del Registro Oficina 672, publicado el 19 de enero de 2016, se corrige o aclara el ámbito de aplicación las normas que regulan los contratos por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio que se publicaron en el Suplemento del Registro Oficial 622 el 6 de noviembre de 2015, dejándolo de la siguiente manera:

Art. 1 El presente Acuerdo regula el contrato que regirá para los trabajadores y empleadores en ejecución de obras de construcción dentro del giro del negocio y ejecución de obras y/o prestación de servicios dentro de proyectos calificados como estratégicos para el Estado ecuatoriano y los programas y proyectos de servicios a grupos de atención prioritaria o que requieren servicios de protección especial ante situaciones de vulneración de derechos en las áreas de desarrollo infantil integral, servicios de atención a personas adultas mayores, servicios de atención a personas con discapacidades y servicios de protección especial que desarrolla el Ministerio de Inclusión Económica y Social a través de sus cooperantes

CIJURI S.A.
Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en dólares)

Art. 2.- El período de duración de los contratos por obra o servicio determinado dentro del giro del negocio será por el tiempo que dure la ejecución de la obra o el proyecto

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00003211 publicada en el primer suplemento del R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015, se aprobó el nuevo Formulario 101 para la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros de sociedades y establecimientos permanentes, que entrará en vigencia desde el 12 de marzo de 2016.

Para quienes realicen las declaraciones antes del 12 de marzo de 2016, deberán utilizar el formulario vigente desde marzo de 2015 .